



COMUNICADO:

México CDMX a 8 de octubre de 2024.

Aviso en términos del Art. 64 Bis 49 de la Circular Única de Fondos de Inversión.

Fondo Value Internacional S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Value F8); Comunica que el día 7 de octubre de 2024, el fondo se alejó de su clasificación de largo plazo con 1,073 días, debiendo ser como mínimo 1080 días.

Lo anterior es producto de la entrada de nuevos recursos al fondo de inversión.

Atentamente,

**Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Value Grupo Financiero**